

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal de Apoyo Académico No Titular Ocasional para el Departamento de Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales, conforme el siguiente detalle:

ORDEN	DEPARTAMENTO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40h MT-20h TP<20h	No. Vacantes	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO	R.M.U	PARTIDA
1	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CIENCIAS AMBIENTALES - IDRHICA	TÉCNICO DE LABORATORIO NO TITULAR OCASIONAL	TIEMPO COMPLETO - 40H	1	TERCER NIVEL: Ingeniero/a Agrónomo/a Campo amplio del conocimiento según el reglamento de nomenclatura de títulos. Código: 08-1-1-A-01	Experiencia laboral de al menos un año en: - Análisis de laboratorio de isótopos estables en muestras líquidas.	-Preparación de materiales para muestreo y estándares de laboratorio. - Análisis isotópico de muestras líquidas, mantenimiento y calibración del analizador y sus partes. -Apoyo en actividades que el Departamento Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales requiera. TOTAL: 40 HORAS/SEMANA	Tercer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU: \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
2	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CIENCIAS AMBIENTALES - IDRHICA	TÉCNICO DE LABORATORIO NO TITULAR OCASIONAL	TIEMPO COMPLETO - 40H	1	TERCER NIVEL: Ingeniero/a Civil; o, Ingeniero/a Químico/a Campo amplio del conocimiento según el reglamento de nomenclatura de títulos. Códigos: 07-3-2-A-01 07-1-1-C-01	Experiencia laboral de al menos un año en: - Operación de reactores anaerobios de escala semi-industrial y análisis cromatográfico de gases.	- Operación de reactores anaerobios de escala semi-industrial y de laboratorio. -Realización de ensayos de biopotencial de metano y análisis cromatográfico de gases. -Apoyo en actividades que el Departamento Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales requiera. TOTAL: 40 HORAS/SEMANA	Tercer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU: \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica del Instituto Universitario de Idiomas de la Universidad de Cuenca, a partir del jueves 07 de noviembre de 2024 hasta el miércoles 13 de noviembre de 2024 en el horario de 08H00 a 13h00 y de 14h00 a 15h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional", con codificación: UC-CU-PRC-002-2024, de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o al Rector de la Universidad, indicando el proceso de selección al que postula, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- Impresión del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior descargado de la página web oficial;
- Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y
- Documentos para considerar para la calificación de méritos

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 del "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional", de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

Notas:

- Las personas seleccionadas se sujetarán a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por el Departamento de Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRI2d>

- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica del Instituto Universitario de Idiomas de la Universidad de Cuenca, ubicado en la Av. 12 de Abril y Av. Loja (campus central).

Cronograma:

En cumplimiento al artículo 54 de la resolución UC-CU-PRC-002-2024, se incluye dentro de esta convocatoria el cronograma respectivo, elaborado por el Departamento de Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales:

FECHA	ACCION
7-nov	CONVOCATORIA / INSCRIPCION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS / NOTIFICACION DEL SECRETARIO SOBRE EL NUMERO DE INSCRITOS
8-nov	
11-nov	
12-nov	
13-nov	
14-nov	DIRECTOR CONVOCA A LA COMISION DE EVALUACION
15-nov	
18-nov	DECLARATORIA DE IDONEIDAD Y CALIFICACION DE MERITOS
19-nov	PRESENTAR RECONSIDERACION A LA DECLARATORIA DE IDONEIDAD Y CALIFICACION DE MERITOS
20-nov	
21-nov	RESOLUCION SOLICITUD DE RECONSIDERACION
22-nov	
25-nov	NOTIFICACION DE LA RECONSIDERACION
26-nov	
27-nov	VALIDACION DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE INVESTIGACION
28-nov	RECONSIDERACION A LA VALIDACION DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE INVESTIGACION
29-nov	
2-dic	RESOLUCION SOLICITUD DE RECONSIDERACION Y NOTIFICACION INMEDIATA
3-dic	
4-dic	NOTIFICACION RESULTADOS FINALES
5-dic	
6-dic	
9-dic	NOTIFICACION A RECTORADO SOLICITANDO LA EXTENSION DEL CONTRATO OCASIONAL

Cuenca, 07 de noviembre de 2024

Atentamente,

Ing. Fernando Calle Ramírez
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (S)